

ARTEMISA.

Hemos recibido una carta de nuestro corresponsal de Artemisa fecha 13 de octubre, en la cual se describe muy por estenso y con sumo juicio todos los estragos que ha causado en aquel pueblo y sus inmediaciones el horroroso temporal que hemos sufrido; pero no teniendo espacio para insertarla íntegra, como quisiéramos, haremos de ella un ligero extracto,

Cuarenta y dos casas, en que habitaban otras tantas familias, han caído al suelo: de éstas algunas eran de guano, otras de mampostería. Otra porción de casas han sufrido mucho en tejados, puertas y ventanas, sobre todo la casa-almacen del Sr. D. Ramón de la Sierra, la iglesia del pueblo y la casa particular del señor cura párroco D. Luis José de Puentes. El río de Limones salió de madre y sus aguas llegaron hasta el mismo Artemisa, obstruyendo el camino real y causando mucho daño tanto en los animales como en los sembrados.

En los cafetales *Matilde*, *Rotunda*, *Ascencion*, *Mariana*, *Unidad*, *Reunion* y otros, ha hecho bastantes estragos el huracan, causando mas ó menos averías en la casa de vivienda y demas fábricas, echando abajo vários bohíos, y derribando todos los platanales y gran número de otros árboles.

No ha cabido mejor suerte á los ingenios de aquella jurisdiccion. El *San Juan Bautista*, el *Santa Teresa*, el *Diminuto*, el *Providencia*, y sobre todo la *Grabiela*, han sufrido considerablemente en sus sólidas fábricas, cañaverales y toda clase de plantíos.

Nuestro corresponsal nos recomienda altamente la conducta observada en tan críticas circunstancias por el Sr. teniente de gobernador de aquella jurisdiccion D. Francisco Manuel Hidalgo, la del capitán del partido D. José Antonio Mora, la de su teniente D. Antonio Perez de Echemendia, y en fin la de vários vecinos que hicieron cuanto estuvo en su poder por aliviar y socorrer á los desgraciados.

En el pueblo de Mangas y su jurisdiccion ha causado tambien el huracan pérdidas de consideracion, y nuestro corresponsal nos recomienda igualmente la conducta de su capitán D. José de Justiz.